

Resolución de Consejo Directivo **420 / 2025 - SAL -UNSa** Expte. Nº 214/2024, Tener por autorizado el dictado de Optativa I: Análisis Sensorial de Alimentos en el Segundo Cuatrimestre 2025

De: Salud - Direccion De Alumnos



Salta, 13/08/2025

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Prof. Raquel GUANCA, solicita cambio de cuatrimestre del dictado de la asignatura "Optativa I: Análisis Sensorial de Alimentos" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

## **CONSIDERANDO:**

Que conforme a lo establecido en la Resolución CS N° 526/23 (Texto Ordenado del Plan de Estudios 2014 de la carrera de Nutrición), la asignatura "Optativa I" corresponde al Cuarto Año - Primer Cuatrimestre, y exige para su cursado, tener regularizadas las asignaturas del segundo y tercer año, y finalizadas las mismas para su aprobación (examen final o promoción).

Que el Prof. GUANCA, informa que el plantel docente que tiene a cargo el dictado de la "Optativa I: Análisis Sensorial de Alimentos", cumple funciones en otras asignaturas con alta matrícula, durante el Primer Cuatrimestre.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición otorgó el Visto Bueno a lo planteado por la docente.

Que la Dirección Administrativa de Alumnos informa que el cambio de cuatrimestre solicitado implicaría modificar el Plan de Estudios; que las asignaturas Optativas "Lactancia Humana", "Análisis Sensorial de Alimentos" y "Administración de RRHH" forman parte de una sola asignatura genérica denominada OPTATIVA I, y en consecuencia, el cambio de cuatrimestre afectaría al conjunto de estas materias.

Que corresponde emitir el presente acto administrativo, considerando que el Consejo Directivo, en la Sesión Ordinaria Nº 02/25, autorizó el dictado de la asignatura "Optativa I: Análisis Sensorial de Alimentos" en el segundo cuatrimestre 2025.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 02/25 del 11/03/2025)

RESUELVE





Resolución de Consejo Directivo **420 / 2025 - SAL -UNSa**Expte. Nº 214/2024, Tener por autorizado el dictado de Optativa I: Análisis
Sensorial de Alimentos en el Segundo Cuatrimestre 2025 **De: Salud - Direccion De Alumnos** 



Salta, 13/08/2025

ARTÍCULO 1º: Tener por autorizado el dictado de la asignatura "Optativa I: Análisis Sensorial de Alimentos", de la carrera de Nutrición de esta Facultad, durante el Segundo Cuatrimestre del Período Lectivo 2025.

**ARTÍCULO 2°:** Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: Prof. GUANCA, Comisión de Carrera de Nutrición, y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos de ésta Facultad a sus efectos.

Lic. José Lais Rasjido Secretario Académico Fac. de Cs. de la Salud - UNSa Prof. Nanc/ Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa